

**SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

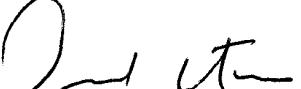
**FIORELLO CENTANARO SOTOMAYOR**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ECUAVEGETAL S.A.**, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Adjunto a la presente originales de la siguiente documentación que corresponde a la nómina de accionistas extranjeros de mi representada la compañía **ECUAVEGETAL S. A.**, con número de expediente **4347686**:

- 1.- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana
- 2.- Certificación extendida por la Autoridad competente en la que se indica que la compañía extranjera está legalmente existente en su país, debidamente Apostillada
- 3.- Lista completa de sus accionistas extranjeros
- 4.- Poder otorgado por las compañías Rodeway Trading Inc. y Estero Finanziere Corp. (E.F.C.) a favor del señor Julio Marcos Jurado Andrade.

Señalo domicilio en el Km. 7 de la vía Jujan Babahoyo

p. **ECUAVEGETAL S.A.**

  
**ING. FIORELLO CENTANARO SOTOMAYOR**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, julio 30 del 2008

Señor Ingeniero  
**FIORELLO CENTANARO SOTOMAYOR**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAVEGETAL S.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un lapso de hasta **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

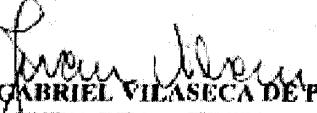
De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura de Reforma Parcial del Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab.Nelson Callarte Arboleda, el 27 de marzo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo el 1 de agosto del 2001, a usted le corresponde **representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad**. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Cincuenta Mil Dólares; tampoco requerirá de la autorización del Directorio o Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Cien Mil Dólares. Actuará en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía excede de Cien Mil Dólares. Intervendrá en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía excede de Cincuenta Mil Dólares, y, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, Ab.Ernesto Tama Costales, el 3 de abril de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo el 8 de mayo del mismo año.

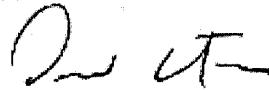
Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

Atentamente

p. ECUAVEGETAL S.A.

  
**JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Accepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, julio 30 del 2008

  
**ING. FIORELLO CENTANARO SOTOMAYOR**



Registro Mercantil del Cantón Babahoyo

NUMERO DE REPERTORIO: 662  
FECHA DE REPERTORIO: 08/ago/2008  
HORA DE REPERTORIO: 08:50

**EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON BABAHoyo**  
Certifica: Que con fecha ocho de Agosto del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUAVEGETAL S.A.**, a favor de **CENTANARO SOTOMAYOR FIORELLO VICTOR ANGEL**, de fojas 665 a 667, Registro Mercantil número 92.

ORDEN: 662

S

REVISADO POR: JC



AB. NELSON MAX MARQUEZ RAMIREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON BABAHoyo

